

GUIA PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA INTRASTAT EN LAS ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS DE “BIENES” DE PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

Además de la obligación en materia de I.V.A. Intracomunitario, la Unión Europea nos exige **cuando adquirimos BIENES, NO SERVICIOS, a un país de la Unión Europea** que cumplimentemos obligatoriamente una serie de datos que debemos proporcionar periódicamente a la Agencia Tributaria en la **Ficha de Intrastat** habilitada dentro de los Justificantes de Gasto en UXXI-Económico.

Para ello, hay que introducir manualmente en el Justificante de Gastos, los siguientes datos en la ficha de **Intrastat siguiendo el ejemplo más común que sería una compraventa en firme de bienes, 22 Libros, que han llegado a la UC3M por transporte aéreo al aeropuerto de Madrid (desde por ejemplo Alemania, peso aprox. de 15kg. y valor de 999.99€):**

Accedemos a **DATOS FISCALES** → → → → **INTRACOMUNITARIOS**

The screenshot shows the 'Justificante del gasto' application window. The 'Datos Fiscales' tab is selected, and the 'Intracomunitarios' sub-tab is active. The form is filled with the following data:

Modelo 349	
Casilla modelo 349:	A Adquisiciones intracomunitarias
Rectificación:	<input type="checkbox"/> Rectificación
B.I.D.Ant	<input type="text"/>
Ejercicio:	<input type="text"/>
Periodo:	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Intrastat	
Desig.Mercancía :	49019900 - Los demás
Esta.miem.proc. :	004 ALEMANIA
Provincia destino :	28 MADRID
Cond entrega :	CIP Porte pagado + segu
Natur. transac. A :	1 Transacciones que sup
Natur. transac. B :	11 Compraventa en firme
Modalidad transp :	4 Transporte aéreo
Puerto/Aeropuerto :	2801 MADRID AEROPU
País de origen :	004 ALEMANIA
Régimen Estadís. :	1 MERCANCIAS DESTIN
Masa neta	15
Unidad suplementaria :	22
Valor estadístico	999,99
Importe facturado	0

Se han de cumplimentar manualmente las casillas siguiendo estas instrucciones:

-Comprobar que en la pestaña DATOS FISCALES del JJGG está rellena la casilla modelo 349: A Adquisiciones intracomunitaria.

-Activar check casilla de verificación INTRASTAT.

-Designación de la mercancía: indicar el código de la mercancía, si no se sabe, buscar introduciendo la descripción de la mercancía. En las facturas suele venir como **Commodity Code**. Los más usuales son:

49019900- Libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas: *los demás (no diccionarios ni enciclopedias)*.

49029090- publicaciones periódicas (revistas)

84714900- Software (los demás presentados en forma de software)

84716090- Unidades de Memoria hardware

84719000- Ordenador, servidor (hardware)

84718000- Resto de hardware

84713000- **Portátil, PDA etc.** Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles, de peso inferior o igual a 10 Kg., que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador

85340019- Circuitos electrónicos, tarjetas, placas

85198990- Bandas extenso métricas.

85232933- Licencia, cintas, dispositivos de almacenamiento de datos.

85367000- Conectores de fibras ópticas, haces o cables de fibras ópticas.

Existen más códigos, si tenéis alguna duda, contactar con Teresa Blanca (Dirección Económico Financiera) Ext: 9735

-Estado miembro procedencia: indicar el país comunitario de procedencia de la mercancía.

-Provincia de destino: 28 MADRID (siempre).

-Condiciones de entrega: en la factura viene como **Delivery Terms**. Señalar si es a portes pagados, si tiene seguro. En caso de duda poner *CIP Porte pagado + seguro*.

-Lugar a declarar: Indicar **Madrid**.

Se han de cumplimentar también las dos casillas siguientes obligatoriamente:

-Naturaleza de la transacción A: indicar *1 Transacciones que supongan un traspaso de propiedad real*. Si no se trata de una compraventa de un bien, por ejemplo una donación, indicar *9 Otras transacciones*.

-Naturaleza de la transacción B: indicar *11 Compraventa en firme*.

Si no se trata de una compraventa de un bien, por ejemplo, una donación, indicar *9 Otras*.

-Modalidad de transporte: indicar si es:

1. Marítimo. 2. Ferrocarril. 3. Carretera. 4. Aéreo (más habituales). 5. Postales.

7. Instalaciones fijas. 8. Navegación interior. 9. Autopropulsión.

-Puerto/aeropuerto: 2801 MADRID AEROPUERTO (siempre) si marcamos transporte aéreo. Si no es así, dejarlo en blanco.

-País de origen: suele ser el mismo que el de procedencia. Si es diferente lo especifican en la factura: **Country of origin**.

-Régimen Estadístico: siempre se pone el código *1 MERCANCIAS DESTINO*.

-Masa neta (Kg): indicar el peso aproximado. En caso de duda, 1Kg.

- Unidad suplementaria: Indicar según la mercancía: si se puede contar indicar *“Numero de Unidades”*, si se compra por peso indicar *“Gramos”*, si es un líquido o gas indicar *“Litros o metros cúbicos”*, si se compra por longitud o superficie *“Metros o Metros cuadrados”*.

-Valor estadístico: es el importe del bien adquirido sin gastos de envío, embalajes, seguros...